



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



⑪ Número de publicación: **1 068 709**

⑯ Número de solicitud: **U 200801828**

⑮ Int. Cl.:

B65D 30/10 (2006.01)

B65D 33/06 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑯ Fecha de presentación: **05.09.2008**

⑮ Solicitante/s: **Fernando González Cantos**
Virgen del Pilar, 21 - Bajo C
02006 Albacete, ES

⑯ Fecha de publicación de la solicitud: **16.11.2008**

⑯ Inventor/es: **González Cantos, Fernando**

⑯ Agente: **González Crespo, Carmen**

⑯ Título: **Bolsa con asas troqueladas mejoradas.**

ES 1 068 709 U

DESCRIPCIÓN

Bolsa con asas troqueladas mejoradas.

Objeto de la invención

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a una bolsa con asas troqueladas mejoradas, que aporta a la función a que se destina varias ventajas e innovadoras características, que se describirán en detalle más adelante, las cuales suponen una destacable mejora frente a lo ya conocido en este campo.

Más en particular, el objeto de la invención se centra en una bolsa, particularmente una bolsa de papel o plástico, del tipo que siendo de carácter efímero se utiliza en los establecimientos para facilitar al cliente el transporte del producto o productos adquiridos, la cual presenta la particularidad de contar con unas innovadoras asas troqueladas que presentan la ventaja de reducir el coste de fabricación de la bolsa que aportan dicho tipo de asas así como las ventajas de comodidad y capacidad que representan las asas añadidas.

Antecedentes de la invención

Prácticamente todos los tipos de bolsas incorporan un par de asas para facilitar su transporte. Las bolsas, del tipo que aquí concierne, suelen ser de papel o de plástico y las asas, pueden añadirse o troquelarse. Las asas añadidas, por su parte, pueden ser de papel plano o retorcido (en las bolsas de papel), de plástico (en las bolsas de plástico) o de cordón textil (en ambos casos). Las asas troqueladas conocidas, consisten, generalmente, en dos simples agujeros en forma de "riñón" por los que se puede asir la bolsa o bien las llamadas en forma de "camiseta", que son la típicas bolsas de plástico que se suelen dar en los supermercados.

Las ventajas de las bolsas con asas troqueladas respecto a las que llevan el asa añadida son, básicamente, la simplicidad de incorporación de dichas asas a la bolsa, que queda reducida a un simple troquelado, y el hecho de que se optimiza la separación de materiales de cara a su posterior reciclado, ya que están compuestas de un único material.

Por su parte, las ventajas de las asas añadidas son que, además de permitir una mejor y más cómoda manejabilidad, permiten el llenado de la bolsa prácticamente hasta su borde superior, ya que el asa se sitúa por encima de éste.

Sin embargo, por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ninguna bolsa que incorpore unas asas troqueladas que aporten a la bolsa las características y ventajas de las asas troqueladas y de las asas añadidas y eviten los inconvenientes de las asas troqueladas convencionales, siendo este el objetivo de la presente invención.

Explicación de la invención

Así, la bolsa con asas troqueladas mejoradas que la presente invención propone se configura por sí misma como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, ya que, a tenor de su creación se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados como idóneos, estando los detalles caracterizadores que lo consiguen y que la distinguen adecuadamente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente memoria descriptiva.

De forma concreta, el tipo de asa que incorpora la bolsa de la invención es de tipo troquelado, sin que se asemeje a ninguna de las actualmente conocidas, consistiendo, básicamente, en un troquel en forma de

U, en que de dicha U, se perfora todo el perímetro excepto las dos líneas horizontales que rematan los extremos de las ramas verticales de la U.

Dichas líneas que no se perforan, sirven de unión y de bisagra en torno a la cual, el resto de la U troquelada gira, preferentemente hacia fuera (aunque también cabe la posibilidad de que girase hacia adentro) y hacia arriba, hasta quedar en posición vertical invertida para conformar un asa como las asas añadidas, ya que una vez en dicha posición el asa sobresale del borde superior de la bolsa y constituye una asa perfectamente utilizable.

Hay que señalar que el hueco que deja la figura troquelada, una vez que se ha girado hacia arriba, se puede dejar tal cual, pero es conveniente taparlo por su parte interior para que la bolsa mantenga una consistencia adecuada. Dicho tapado se puede realizar con el propio dobladillo que las bolsas de este tipo suelen incorporar en su parte superior, el cual se habrá previsto que tenga una longitud suficiente como para cubrir el citado hueco en su totalidad. Alternativamente, para tapar el hueco se puede añadir una pieza por la parte interior de la bolsa, solución muy conveniente porque, al quedar a la vista a través del hueco, puede ser de distinto color y permitir así una fácil personalización de la bolsa.

La descrita bolsa con asas troqueladas mejoradas representa, pues, una estructura innovadora de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para tal fin, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos, en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Las figuras número 1 y 2.- Muestran sendas vistas en perspectiva de un ejemplo de realización la bolsa con asas troqueladas mejoradas objeto de la invención, habiéndose representado dicha bolsa en la figura 1 con el troquelado y las asas en posición inicial o plegadas y en la figura 2 con las asas en posición final o de uso.

La figura número 3.- Muestra una vista en detalle de una de las asas troqueladas de la bolsa, apreciándose las partes, configuración y disposición de la misma así como la pieza opcional de refuerzo interior para tapar el hueco que queda al doblarse hacia arriba para su uso.

Realización preferente de la invención

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se aprecia en dichas figuras, la bolsa (1) en cuestión, que tal como se ha señalado consiste en una bolsa de papel o plástico, del tipo que generalmente se utiliza en comercios de distinta índole para facilitar al cliente el transporte del producto o productos adquiridos, cuyas asas (2) son de tipo troquelado, presenta la particularidad de que dicho troquelado cuenta con una configuración en U formada por sendas líneas de corte (3) y (4), que discurren parale-

las entre sí, y sendas líneas de doblado (5), que unen los extremos de dichas líneas de corte (3) y (4), y que se hallan dispuestas en los extremos superiores de las ramas verticales conformantes de la citada U, paralelas al borde superior (la) de la bolsa, de manera que al doblar hacia fuera y hacia arriba la zona determinada entre las líneas de corte (3) y (4), constituyente de las asas (2), por dichas líneas de doblado (5), éstas quedan situadas en posición vertical sobresaliendo por encima del borde superior (la) de la bolsa, existiendo un hueco (6) en su parte inferior.

Opcionalmente, la bolsa (1) incorpora una pieza de refuerzo (7) que se sitúa en la parte interior superior de la bolsa para tapar interiormente el hueco (6) que deja el asa (2) en su posición de uso, pudiendo di-

cha pieza de refuerzo (7) ser una pieza independiente añadida o constituir el dobladillo del borde superior (la) de la bolsa (1).

5 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciendo constar que, dentro de su esencia-
10 lidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Bolsa con asas troqueladas mejoradas, particularmente una bolsa (1) de papel o plástico, del tipo que generalmente se utiliza en comercios para facilitar al cliente el transporte del producto o productos adquiridos, cuyas asas (2) son de tipo troquelado, **caracterizada** por el hecho de que dicho troquelado cuenta con una configuración en U formada por sendas líneas de corte (3) y (4), que discurren paralelas entre sí, y sendas líneas de doblado (5), que unen los extremos de dichas líneas de corte (3) y (4), y que se hallan dispuestas en los extremos superiores de las ramas verticales conformantes de la citada U, paralelas al borde superior (1a) de la bolsa; y en que, al doblar hacia fuera y hacia arriba la zona determinada entre las líneas de corte (3) y (4), constituyente de las asas (2), por dichas líneas de doblado (5), éstas quedan situadas en

5

posición vertical sobresaliendo por encima del borde superior (1a) de la bolsa, existiendo un hueco (6) en su parte inferior.

10

2. Bolsa con asas troqueladas mejoradas, según la reivindicación 1, **caracterizada** por el hecho de que, opcionalmente, la bolsa (1) incorpora una pieza de refuerzo (7) que se sitúa en la parte interior superior de la bolsa para tapar interiormente el hueco (6) que deja el asa (2) en su posición de uso.

15

3. Bolsa con asas troqueladas mejoradas, según las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizada** por el hecho de que la pieza de refuerzo (7) es una pieza independiente añadida interiormente a la bolsa (1).

20

4. Bolsa con asas troqueladas mejoradas, según las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizada** por el hecho de que la pieza de refuerzo (7) es el dobladillo del borde superior (1a) de la bolsa (1).

25

30

35

40

45

50

55

60

65

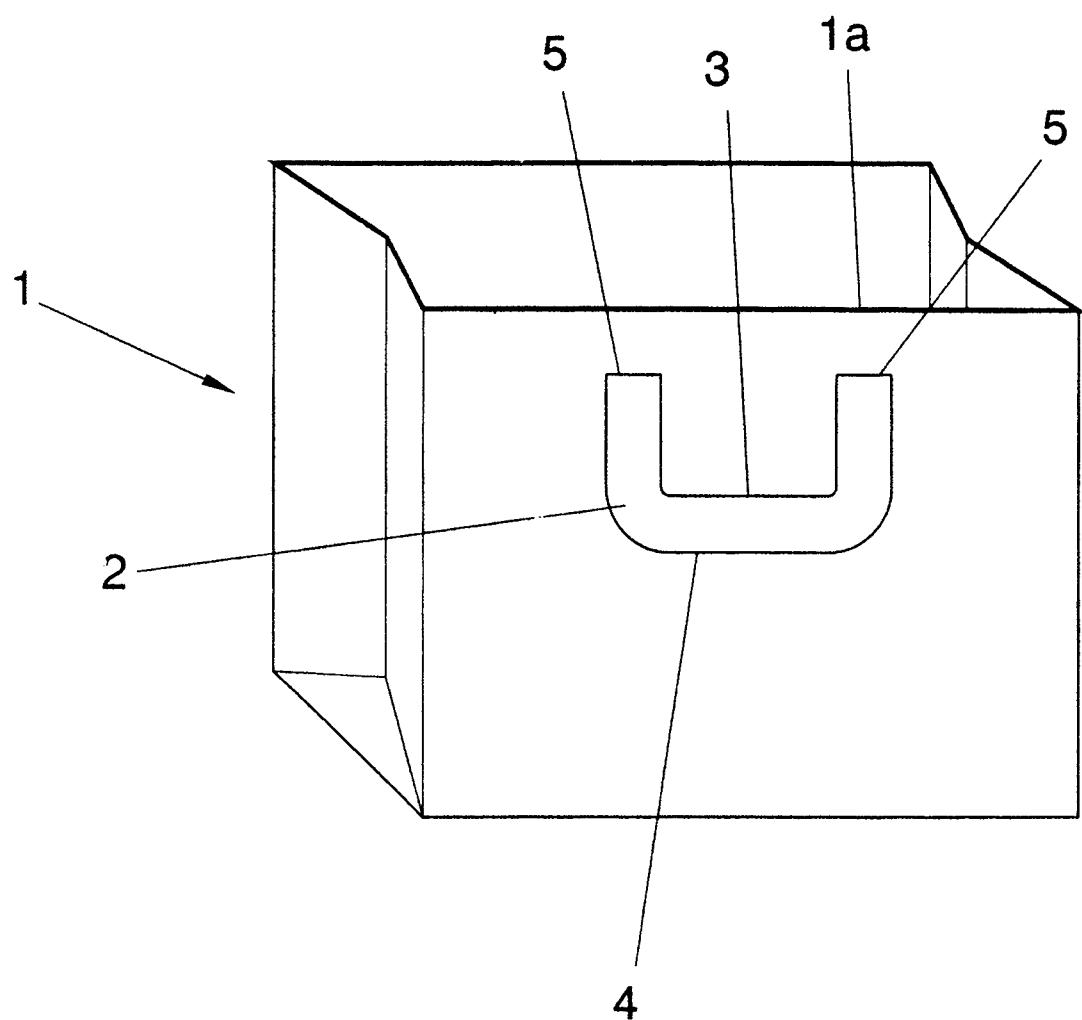


FIG. 1

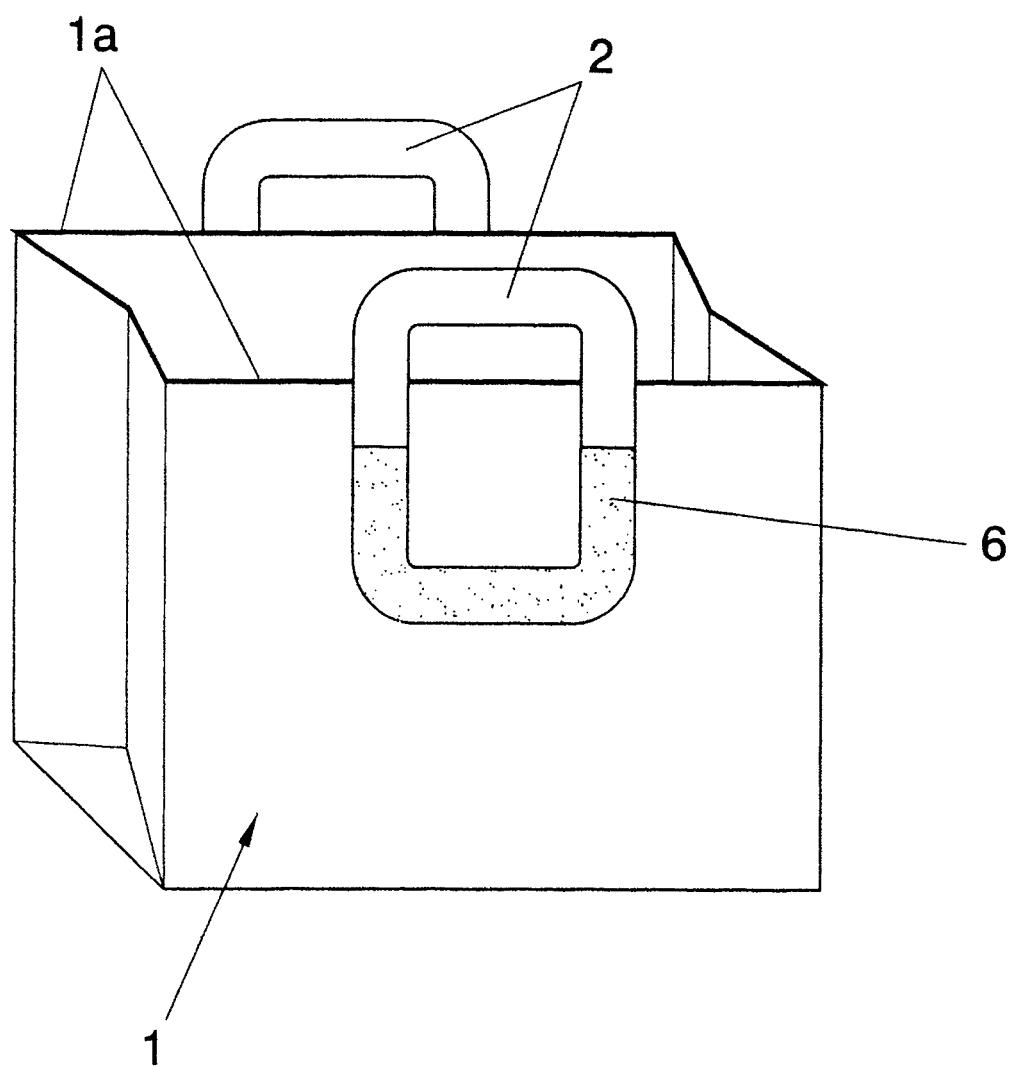


FIG. 2

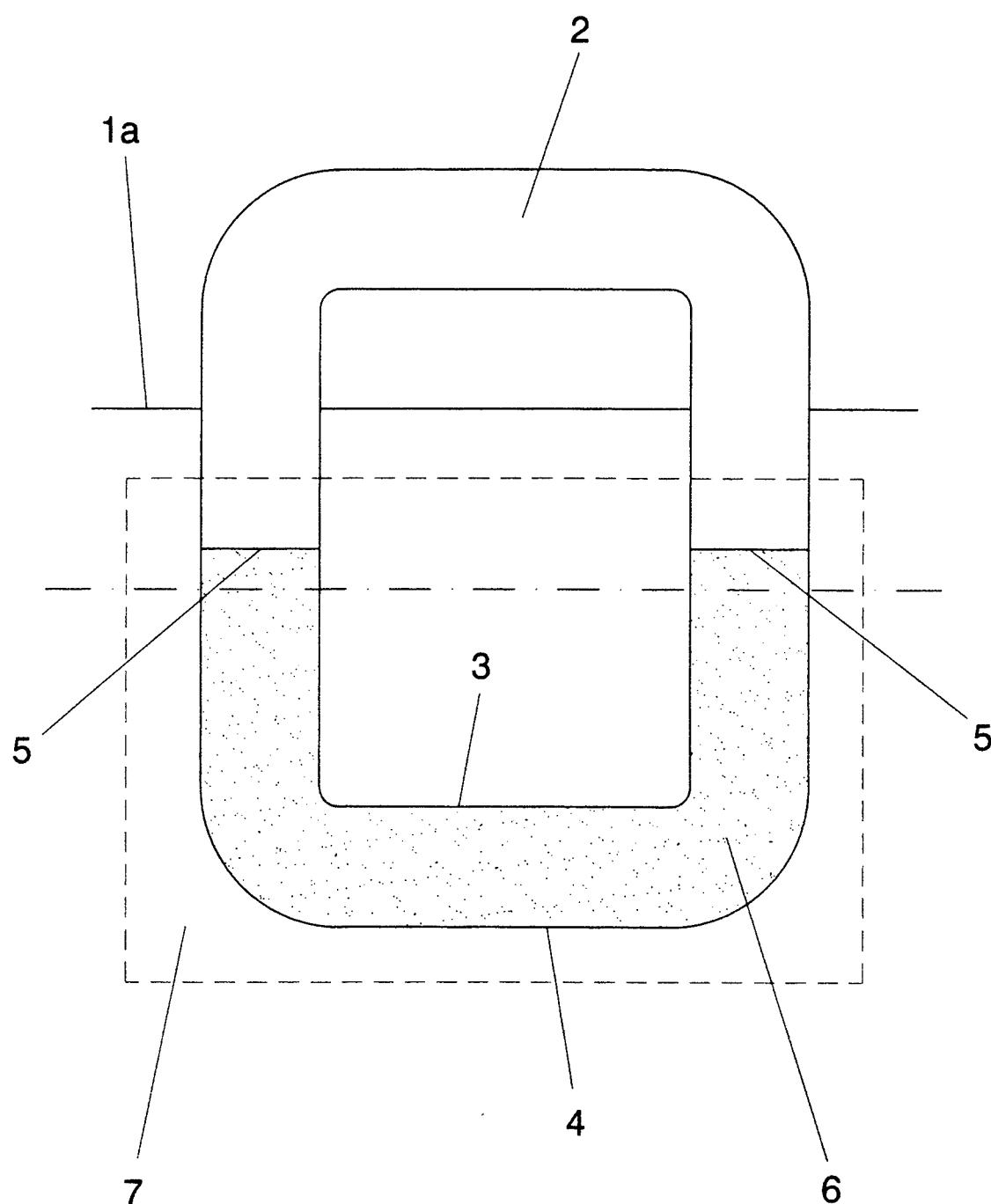


FIG. 3